

VELA DE BARCO**DESCRIPCIÓN****5 Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una vela de barco, en particular una vela de barco rígida, que permite el acceso al interior de la vela.

10 Antecedentes de la invención

Es conocido el uso de velas rígidas para la propulsión de barcos, que comprenden un cuerpo principal alargado situado verticalmente sobre la cubierta del barco.

15 Estas velas rígidas comprenden un pedestal para su montaje sobre la cubierta del barco y, si se desea, pueden comprender estructuras aerodinámicas situadas próximas a los extremos del cuerpo principal alargado.

20 Para tareas de mantenimiento o reparación es necesario poder acceder al interior de la vela rígida, por ejemplo, a través de una puerta situada en la parte inferior de dicho cuerpo principal alargado.

25 En el caso de barcos de tipo tanquero, que engloban barcos que transportan petróleo, sustancias químicas, LPG, LNG, etc., estos barcos tienen unas zonas por encima de la cubierta que son zonas de atmósfera explosiva (ATEX), es decir, zonas en las que todo lo que se instale debe estar certificado para atmósferas explosivas, dado el tipo de barco en el que están. Esto hace que el acceso a la vela rígida sea más complicado, ya que es necesario respetar estas zonas de atmósfera explosiva.

30 Descripción de la invención

Por lo tanto, un objetivo de la presente invención es proporcionar una vela de barco en la que el acceso a su interior sea lo más sencillo y económico posible, y que sea adecuado para su uso en barcos que tienen zonas de atmósfera explosiva.

Con la vela de barco de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán a continuación.

5 La vela de barco de acuerdo con la presente invención se describe en la reivindicación 1, y las reivindicaciones dependientes incluyen características adicionales que son opcionales.

10 En particular, la vela de barco comprende un cuerpo principal provisto de una entrada al interior del cuerpo principal, un pedestal, estando situado el cuerpo principal sobre dicho pedestal, y en el que la entrada es una entrada situada en un lado del cuerpo principal.

15 Además, la vela de barco de acuerdo con la presente invención también comprende preferentemente un elemento de acceso que es exterior al pedestal para acceder a dicha entrada.

20 De esta manera, se puede acceder a la vela de una manera sencilla a través de la plataforma, y permite separar una zona de atmósfera explosiva, que debe estar certificada, de otras zonas, por ejemplo, zonas de instalación de equipos eléctricos.

Preferentemente, el elemento de acceso es una escalera de acceso que se extiende verticalmente a lo largo del pedestal.

25 Además, la vela de barco de acuerdo con la presente invención también puede comprender una plataforma de acceso situada alrededor de dicho pedestal.

30 Ventajosamente, dicha plataforma de acceso tiene una forma en planta de corona circular, que permite circular alrededor de todo el cuerpo principal de la vela, independientemente de la posición de la entrada de dicho cuerpo principal.

Además, la vela de barco de acuerdo con la presente invención comprende preferentemente una escalera de acceso a dicha plataforma que se extiende verticalmente a lo largo del pedestal, que permite acceder fácilmente a la plataforma

desde la cubierta del barco.

Además, por motivos de seguridad, dicha plataforma comprende preferentemente una barandilla exterior.

5

Para facilitar llegar a la entrada del cuerpo principal de la vela, esta comprende preferentemente una escalera adicional, por ejemplo, desmontable, situada entre la plataforma y la entrada del cuerpo principal.

10

Si se desea, la vela de barco de acuerdo con la presente invención puede comprender una estructura aerodinámica situada en el extremo del cuerpo principal más cercano al pedestal, en cuyo caso la estructura aerodinámica comprende una escotilla.

15

Ventajosamente, la plataforma está unida al pedestal, por ejemplo, la plataforma está soldada al pedestal.

Breve descripción de los dibujos

20

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

25

La figura 1 es una vista en perspectiva de la vela de barco según una primera realización de acuerdo con la presente invención;

La figura 2 es una vista en alzado de la vela de barco de la primera realización de acuerdo con la presente invención;

30

La figura 3 es una vista en alzado de la vela de barco de una segunda realización de acuerdo con la presente invención; y

La figura 4 es una vista en perspectiva de la vela de barco de una tercera realización de acuerdo con la presente invención.

Descripción de una realización preferida

5 En las figuras se muestra una vela de barco de acuerdo con la presente invención. Debe indicarse que la vela de barco de acuerdo con la presente invención es preferentemente una vela rígida, tal como, por ejemplo, una vela de succión, un rotor Flettner o cualquier otro tipo de vela rígida.

10 La vela de barco de acuerdo con la presente invención comprende un cuerpo principal (1) que es alargado y está provisto de una entrada lateral (2), por ejemplo, una puerta de entrada que está situada en un lateral del cuerpo principal (1), para acceder al interior de dicho cuerpo principal (1), como se puede apreciar en la figura 1.

15 El cuerpo principal (1) está situado sobre un pedestal (3), que soporta el cuerpo (1) sobre la cubierta del cuerpo.

Además, la vela de barco comprende un elemento de acceso (5) que es exterior al pedestal (3) para acceder a dicha entrada (2), siendo dicho elemento de acceso preferentemente una escalera de acceso (5).

20 De acuerdo con una primera realización, alrededor de dicho pedestal (3) está dispuesta una plataforma de acceso (4), situada preferentemente en la parte superior de dicho pedestal (3), comprendiendo la plataforma de acceso (4) una barandilla (6) para la seguridad del usuario.

25 De acuerdo con una segunda realización, mostrada en la figura 3, no hay ninguna plataforma de acceso y el acceso a la entrada (2) se realiza directamente a través de la escalera de acceso (5).

30 Esta plataforma de acceso (4) es preferentemente en forma de corona circular, de manera que rodea completamente el pedestal (3).

El acceso a la plataforma (4) se realiza mediante la escalera de acceso (5) situada a lo largo del pedestal (3), y para llegar a la entrada (2) del cuerpo principal (1), preferentemente se usa una escalera adicional (7) situada entre la plataforma (4) y la

entrada (2).

5 Aunque no es imprescindible, en las figuras se muestra que la vela comprende una estructura aerodinámica (8), que está situada en el extremo del cuerpo principal (1) más cercano al pedestal (3). En este caso, esta estructura aerodinámica (8) comprende una escotilla (9).

10 En la tercera realización mostrada en la figura 4, la vela no comprende ninguna plataforma de acceso, sino que es la propia estructura aerodinámica (8) la que realiza la función de la plataforma de acceso descrita previamente.

15 De esta manera, para acceder al interior del cuerpo principal (1) de la vela, un usuario sube por la escalera de acceso (5) hacia la plataforma de acceso (4), y en esta plataforma de acceso (4) el usuario puede acceder a la escalera adicional (7) para llegar a la entrada (2) del cuerpo principal (1), por ejemplo, a través de la escotilla (9), si la estructura aerodinámica (8) está presente.

20 A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que la vela de barco descrita es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Vela de barco, que comprende un cuerpo principal (1) provisto de una entrada (2) al interior del cuerpo principal (1), y un pedestal (3), estando situado el cuerpo principal (1) sobre dicho pedestal (3), caracterizada por que la entrada (2) está dispuesta en un lado del cuerpo principal (1).
- 10 2. Vela de barco de acuerdo con la reivindicación 1, que también comprende un elemento de acceso (5) que es exterior al pedestal (3) para acceder a dicha entrada (2).
3. Vela de barco de acuerdo con la reivindicación 2, en la que el elemento de acceso (5) es una escalera de acceso que se extiende verticalmente a lo largo del pedestal (3).
- 15 4. Vela de barco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que también comprende una plataforma de acceso (4) situada alrededor, al menos parcialmente, de dicho pedestal (3).
- 20 5. Vela de barco de acuerdo con la reivindicación 4, en la que dicha plataforma de acceso (4) tiene una forma en planta de corona circular.
- 25 6. Vela de barco de acuerdo con la reivindicación 4 o 5, en la que dicha plataforma (4) comprende una barandilla exterior (6).
7. Vela de barco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, que comprende una escalera adicional (7) situada entre la plataforma (4) y la entrada (2) del cuerpo principal (1).
- 30 8. Vela de barco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende una estructura aerodinámica (8) situada en el extremo del cuerpo principal (1) más cercano al pedestal (3), comprendiendo la estructura aerodinámica (8) una escotilla (9).
9. Vela de barco de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 4 a 8, en la que la plataforma de acceso (1) está unida al pedestal (3).